

Declaración de la Delegación de Panamá

156 Junta Ejecutiva de la OMS

9. Enfermedades transmisibles. Documentos EB156/9, EB156/10, EB156/CONF./8, EB156/CONF./8 Add.1, EB156/CONF./9 y EB156/CONF./9 Add.1
Hoja de Ruta Mundial con miras a Derrotar la Meningitis para 2030. Documento EB156/10
Productos médicos de calidad subestándar y falsificados. Documentos EB156/11, EB156/11 Add.1 y EB156/12

Reiteramos la importancia de contar con sistemas de salud y sistemas de vigilancia robustos, resilientes y eficaces que interconecten información de una triada indivisible los seres humanos, los animales y el medio ambiente.

Las intervenciones sobre los riesgos ambientales y comunitarios, la promoción y el desarrollo de capacidades técnicas y políticas para el abordaje de las enfermedades transmisibles es un eslabón difícil de romper, que exige intervenciones prioritarias y esenciales.

Aplicar esquemas de vacunación correspondientes con los perfiles epidemiológicos es una estrategia costo-efectiva, es fortaleza para el abordaje integral y eliminación de las enfermedades transmisibles.

Retomar la propedeútica clínica y sus relación con las tecnologías diagnósticas es indispensable para la detección oportuna de casos y brotes epidémicos y es la base para activar las alertas de notificación para la acción oportuna.

Nos toca procurar la asequibilidad, el acceso real y oportuno a las vacunas, pruebas diagnósticas serológicas, moleculares y de cultivo y a tratamientos, eliminando las barreras culturales, sociales y económico – financieras. La OMS juega un rol sustantivo a través de los Fondo Rotatorio y Estratégico, para obtener mejores precios para todos, siendo un facilitador de la equidad, minimizador de desigualdades para los más vulnerables.

Apreciamos la “Hoja de Ruta Mundial con miras a derrotar la Meningitis para 2030” cuyo enfoque estratégico, incluye liderazgo, colaboración, iniciativas de promoción y apoyo para evaluar factores de riesgo y capacidades en los países.

Hoy nos preocupan las limitaciones financieras de la OMS, sin embargo el abordaje integral de las enfermedades transmisibles se apoya en la asistencia técnica y experiencias, en todos los niveles de la organización, en aspectos como:

- coordinación intersectorial efectiva,
- incremento de la conciencia pública sobre su responsabilidad con su propia salud,
- movilización de recursos financieros
- acceso a información
- mejoramiento de infraestructuras

Se trata de evitar millones de casos y defunciones por leptospira, meningitis y otras enfermedades transmisibles.